

Transdigital[®]

revista científica

Volumen 5

Número 10

**Julio - diciembre
2024**

ISSN: 2683-328X

**Sociedad de Investigación
sobre Estudios Digitales S. C.**

La revista científica *Transdigital* es una publicación semestral bajo el modelo de publicación continua editada por la Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales S.C. Hasta ahora, la revista ha sido indizada en: Latindex, ERIHPLUS, REDIB, EuroPub, LivRe, AURA, DRJI, BASE, MIAR, Index Copernicus, OpenAire-Explore, Google Scholar, ROAD, Sherpa Romeo, Elektronische Zeitschriftenbibliothek, WorldCat, CiteFactor, Dimensions, Eurasian Scientific Journal Index y IP Indexing.

Dirección oficial: Circuito Altos Juriquilla 1132. C.P. 76230, Querétaro, México. Tel. +52 (442) 301-3238. Página web oficial: www.revista-transdigital.org. Correo electrónico: aescudero@revista-transdigital.org. Editor en jefe: Alejandro Escudero-Nahón (ORCID: 0000-0001-8245-0838). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-020912091600-102. International Standard Serial Number (ISSN): 2683-328X; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (México). Responsable de la última actualización: Editor en jefe: Dr. Alejandro Escudero-Nahón.

Todos los artículos en la revista *Transdigital* están licenciados bajo Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0). Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente. La persona licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia. Lo anterior, bajo los siguientes términos: Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.



Transdigital[®]

revista científica

Trayectoria escolar:
un análisis cuantitativo de la
Licenciatura en Educación del Centro
Universitario de los Valles, México

School trajectory:
a quantitative analysis of the Bachelor's
Degree in Education at Centro
Universitario de los Valles, Mexico



Noemi Esmeralda Ortiz Benville*
Universidad de Guadalajara, México
ORCID: 0009-0007-5199-5350



Suhey Ayala Ramírez
Universidad de Guadalajara, México
ORCID: 0000-0003-1079-9605



Sección: Artículo de investigación

* Autora de correspondencia

Fecha de recepción: 13/03/2024

Fecha de aceptación: 15/07/2024

Trayectoria escolar: un análisis cuantitativo de la Licenciatura en Educación del Centro Universitario de los Valles, México

School trajectory: a quantitative analysis of the Bachelor's Degree in Education at Centro Universitario de los Valles, Mexico

Resumen

La investigación tuvo como propósito hacer un análisis cuantitativo de la trayectoria escolar de una cohorte generacional correspondiente a los calendarios de ingreso 2018A, 2018B y 2019A, de la Licenciatura en Educación del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, México. La selección obedeció a que son las últimas tres generaciones de este programa educativo que se formaron con un plan de estudio orientado a la gestión y administración educativa. El plan de estudios de la licenciatura cambió en el ciclo escolar 2019B a una orientación de formación para la docencia de educación básica, por lo que este análisis podría brindar una visión de los indicadores cuantitativos de dicho plan. El análisis se realizó tomando en cuenta que, para su egreso, el tránsito generacional es de ocho semestres, por lo que se finaliza en los semestres 2021B, 2022A y 2022B, respectivamente. El método consideró los siguientes indicadores: tasa de reprobación, promoción, deserción acumulada, eficiencia de egreso, promedio de alumnos registrados y alumnos promovidos. Los resultados muestran que la trayectoria escolar se ve afectada por eventos como la reprobación de materias, lo que la hace irregular. Los índices de deserción negativos a menudo resultan de repetir materias.

Palabras clave: trayectoria escolar, retención-deserción, educación superior, licenciatura en educación

Abstract

The aim of the research was to make a quantitative analysis of the school trajectory of a generational cohort corresponding to the 2018A, 2018B and 2019A admission calendars, of the Bachelor's Degree in Education of the Centro Universitario de los Valles of the University of Guadalajara, Mexico. The selection considered that they are the last three generations of this educational program that were formed with a study plan oriented to educational management and administration. The bachelor's curriculum changed in the 2019B school year to a training orientation for basic education teaching, so this analysis could provide a vision of the quantitative indicators of said plan. The analysis was carried out considering that, for graduation, the generational transition is eight semesters, so it ends in the 2021B, 2022A and 2022B semesters, respectively. The method considered the following indicators: failure rate, promotion, accumulated dropout, graduation efficiency, average number of registered students and promoted students. The results show that the school trajectory is affected by events such as failing subjects, which makes it irregular. Negative dropout rates often result from repeating subjects.

Keywords: school trajectory, retention- desertion, higher education, education's degree

1. Introducción

Existen varias maneras de abordar los estudios de trayectoria escolar: desde el paradigma cuantitativo o desde el paradigma cualitativo; aunque existen estudios que abordan el tema desde ambos. En el caso de los estudios cualitativos, suelen comprender una narrativa sobre la vida del individuo que involucra factores externos a la formación académica que influyeron en su camino, como el tipo de recursos con los que contó y la percepción de su transición. Esto permite darle un enfoque subjetivo y humanista. Rodríguez-Méndez (2020) hizo un recuento de los distintos enfoques que pueden tener los trabajos cualitativos de trayectoria, para quien “proporciona datos descriptivos que representan sucesos clave contextualizados en el ámbito social” (p. 584). Es decir, se pueden relacionar con los datos sociodemográficos que se tengan sobre la localización en la que se encuentren.

Perona et al. (2016, p. 2) sostienen que al tratarse de una representación de la trayectoria como un periodo de tiempo y experiencias a largo plazo, donde se observa la “formación universitaria, especialmente su relación con el proceso de inserción en el mundo laboral”, se vincula la dinámica del individuo en su curso de vida y la construcción de su identidad, así como las influencias en su entorno, haciendo uso de los recursos disponibles. Para ello, utilizan entrevistas biográficas que permiten al graduado relatar su trayectoria académica.

Por otra parte, los estudios de trayectoria escolar también pueden analizar datos cuantitativos para comprender el proceso académico de la población a partir de indicadores como el rendimiento escolar, fracaso escolar, deserción, rezago, abandono, atraso y repetición (Ponce de León, 2003; González et al., 2011; Casillas & Badillo, 2015). Este tipo de estudios tiene una mayor orientación al nivel educativo superior puesto que apoya en la evaluación de la relevancia de los programas educativos, en concordancia con aspectos importantes de la comunidad estudiantil, proporcionando insumos para la planeación de estrategias, decisiones y políticas institucionales que provean cambios encaminados a la mejora del diseño curricular (Chain, 2015 en Ortega Guerrero et al., 2015, p. 13).

Ponce de León (2003) realizó una propuesta de análisis cuantitativo en la que la trayectoria se caracteriza por vincular la aprobación, deserción, rezago, egreso y titulación con el programa educativo correspondiente, lo que permite el análisis de la retención y deserción a nivel del plan de estudios en caso de utilizar sólo datos de una carrera, o a nivel institución y con fines políticos, en caso de contener los datos de las carreras que se ofertan en la universidad donde se aplica.

En el caso particular de esta investigación, se reconoce a la universidad como un espacio dinámico cuyos planes de estudio y estrategias de evaluación están en constante mejora reconociendo las necesidades de la comunidad a la que se acercan por el tiempo destinado al trabajo y los datos obtenidos hasta el momento. De las dos concepciones de trayectoria se pretende aplicar la cuantitativa sobre una cohorte que implica a tres generaciones de la carrera de Educación del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara,

México. Esta investigación tuvo como propósito hacer un análisis cuantitativo de la trayectoria escolar de una cohorte generacional correspondiente a los calendarios de ingreso 2018A, 2018B y 2019A, de la Licenciatura en Educación del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, México. La selección obedeció a que son las últimas tres generaciones de este programa educativo que se formaron con un plan de estudio orientado a la gestión y administración educativa. El plan de estudios de la licenciatura cambió en el ciclo escolar 2019B a una orientación de formación para la docencia de educación básica, por lo que este análisis podría brindar una visión de los indicadores cuantitativos de dicho plan. El análisis se realizó tomando en cuenta que, para su egreso, el tránsito generacional es de ocho semestres, por lo que se finalizó en los semestres 2021B, 2022A y 2022B, respectivamente. El estudio se realizó en los semestres en que la modalidad fue a distancia como parte de las estrategias implementadas durante la pandemia por COVID-19, en una comparación con las tasas de semestres anteriores con modalidad presencial.

La licenciatura en Educación es parte de la oferta educativa del Centro Universitario de los Valles, uno de los Centro Regional de la Universidad de Guadalajara, cuya población procede en su mayoría de los municipios de: “Aqualulco de Mercado, Ameca, Amatitán, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán y de la Sierra Occidental: Atenguillo, Guachinango, Mascota, Mixtlán y Talpa de Allende” del estado de Jalisco, México” (Centro Universitario de los Valles, 2016). Actualmente, brinda el servicio a “municipios de la Región Valles, la Región Lagunas y la Región Sierra Occidental, Zona Metropolitana de Guadalajara; [...] de algunos estados del país, destacando por el número de estudiantes a Michoacán, Guerrero y Nayarit” (Universidad de Guadalajara, 2001).

El primer plan de estudio de la licenciatura en educación se aplicó en el ciclo escolar 2001A, en conjunto con el Centro Universitario de la Ciénega, en modalidad a distancia y, posteriormente, se modificó en el calendario 2019B con una orientación a la formación para la educación básica, permitiendo a los egresados contar con las competencias necesarias para su ingreso a la función docente, ya que el plan de estudios 2001A se enfocó en líneas de formación para la administración y gestión de programas educativos; este último es el plan de estudios en que se centra el análisis de este artículo.

Los datos para el análisis fueron proporcionados por la Unidad de Control Escolar del Centro Universitario. Se solicitó información sobre la procedencia de los alumnos que ingresaron por semestre: número de egresados por semestre y materias reprobadas por semestre. A partir de la guía que propuso Ponce de León (2003) para el seguimiento a las trayectorias escolares, se realizó una adecuación para obtener tasas de promoción o aprobación, tasa de reprobación y tasa de deserción. La trayectoria escolar se compone de factores relacionados a la institución y a la población a la que se refiere, por lo que se hizo una vinculación de los resultados con la influencia que tuvo la política de no reprobación aplicada por la Universidad de Guadalajara, México, en las tasas de aprobación que se presentan en las generaciones elegidas; política implementada por la institución como parte de las estrategias de apoyo a la comunidad universitaria durante la pandemia por el virus COVID-19 durante 2020 - 2022.

En la Tabla 1 se presentan los periodos en los que las actividades presenciales fueron suspendidas por motivo de la pandemia por COVID-19, el 20 de marzo de 2020, en el ciclo escolar 2020A, para posteriormente indicar que la conclusión del semestre se realizaría en modalidad a distancia y como parte de la política de apoyo a la comunidad estudiantil se estableció una estrategia institucional de “nadie se queda atrás” que se reflejaba en que no habría alumnos en estatus de reprobación.

Tabla 1

Semestres de tránsito escolar de las cohortes generacionales seleccionadas

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre
2018A	2018B	2019A	2019B	2020A*	2020B*	2021A*	2021B
2018B	2019A	2019B	2020A*	2020B*	2021A*	2021B	2022A
2019A	2019B	2020A*	2020B*	2021A*	2021B	2022A	2022B

Nota. Se muestran los semestres de tránsito escolar de la cohorte seleccionada. Con asterisco se presentan los semestres durante el periodo de pandemia por COVID-19.

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de procedencia obtenidos de la Unidad de Control Escolar del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, México.

Sin embargo, en ese momento se desconocían las condiciones bajo las que se tendría que trabajar posteriormente. El 16 de abril 2020 las autoridades de la Universidad de Guadalajara indicaron que el personal académico debía presentarse flexible: “es momento de ser sensibles, es momento de ser creativos y tenemos que poner, todos los universitarios, estas condiciones para garantizar un trato equitativo [...] No queremos que ninguno de nuestros estudiantes se quede atrás” (Serrano, 2020, párr. 1-4). Por lo que los plazos de evaluación y los criterios a seguir para su aplicación se trabajaron bajo el reconocimiento de las condiciones en las que se encontraron los estudiantes, tomando en cuenta que:

- Los estudiantes que han mantenido una continuidad académica en línea serán evaluados conforme lo establezcan sus profesores y las autoridades colegiadas [...]
- Para los estudiantes que [...] no alcancen una calificación aprobatoria, se generará una categoría temporal de calificación (Calificación Pendiente, o CP), que se asignará en tanto pueden desarrollar cursos de nivelación para asignar una calificación numérica [...]

- Para los estudiantes que cursan materias que implican prácticas clínicas, de laboratorio, artísticas o de campo, se aplicará la misma política de CP.
- Los estudiantes que están por egresar, que cursan el último semestre y que por alguna razón no pudieron culminar con la regularización de una materia de este semestre debido a la complicación que generó la contingencia, tendrán por calificación el promedio general de su trayectoria académica.

A nivel nacional, en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2020) se publicó el Acuerdo número 12/06/20 donde se dictaba que el servicio de educación debe buscar acciones “centradas en la máxima protección y beneficio de los educandos, garantizando su máximo aprendizaje, pero también su tránsito, permanencia y avance académico” (sección Motivación, fraccionario VI). Sobre la aplicación de medidas similares, en España, por ejemplo, Muñoz y Lluch (2021, p. 38) reconocieron que fueron elegidas estas estrategias pues “las desigualdades que ya trae consigo la situación de pandemia no pueden agravarse por la práctica evaluadora”. De no haberlo hecho de esa manera, se reconoce que se habría acentuado la brecha educativa que limitaría a los estudiantes a largo plazo. Estas políticas fueron aplicadas con el propósito de garantizar la equidad en el sistema educativo al reconocer la diversidad de condiciones a las que se enfrentó, tanto la comunidad estudiantil, como el profesorado y las propias familias (Ayala & Castillo, 2021).

2. Método de investigación

Por el tiempo requerido para el trabajo y la dispersión de los sujetos se ha realizado una revisión documental apoyada en la información institucional adquirida en septiembre del 2023, cuya base de datos de los alumnos durante su tránsito en la institución brinda datos sobre:

- Numeralia de las generaciones: número de alumnos egresados por semestre, número de titulados por semestre y número de alumnos matriculados en la licenciatura por semestre y por materia.
- Datos de identificación de los alumnos, en los que se encuentra: semestre en el que ingresa, número de estudiante (código), género y referentes de localización como código postal, municipio y estado de procedencia.

Además, se realizó un análisis estadístico descriptivo que, según Rendon et al. (2016), brinda un resumen gráfico de datos. En este caso se parte de la información institucional, para posteriormente aplicar algunas fórmulas por medio del software de cálculo *Excel* de *Microsoft*, obteniendo algunos de los indicadores que propone Ponce de León (2003):

- Tasa de promoción o aprobación: se calcula a partir de los datos de alumnos que son promovidos por grado o materia sobre los alumnos que se inscribieron en el curso. En este caso se calculó a partir de los datos de alumnos que son promovidos por grado o materia sobre los alumnos que se inscribieron en el curso con la fórmula: $(100/\text{ALUMNOS_REGISTRADOS}) * \text{ALUMNOS_APROBADOS}$
- Tasa de reprobación -Ponce de León (2003) lo llama tasa de deserción-: calculada a partir del número de alumnos que reprueban la materia sobre los alumnos que se inscribieron en el grado o curso. Es la parte complementaria de la tasa de promoción. Puede ser semestral, donde se calcule cada semestre sobre las materias que se tomaron en ese tiempo; o generacional, tomando en cuenta el número inicial de alumnos inscritos a los cursos y el número de alumnos que quedan en el último semestre. En este caso se obtuvo el dato sobre cada materia para cada generación, con la siguiente fórmula: $(100/\text{ALUMNOS_REGISTRADOS}) * \text{ALUMNOS_REPROBADO}$
- Tasa de deserción: relevante para la obtención de datos generales sobre el programa. Para su obtención se aplicó una fórmula en la que se vincula el número de alumnos ingresados en el primer semestre y el número de alumnos que fueron registrados por materia: $100 - (100/40 * \text{ALUMNOS_REGISTRADOS})$.

No se hizo uso de tasas o índices específicos como las calificaciones, asistencia o titulación, ya que no se cuenta con los datos requeridos para su obtención. Y el objetivo de este trabajo fue brindar información general sobre el impacto de la estrategia de evaluación aplicada durante el periodo de pandemia, donde la tasa de promoción aumenta. La aplicación se hizo sobre una muestra de generaciones determinística ya que la elección se basó en una cohorte que permitió la identificación de las mismas materias para las tres generaciones (Anexo 1), sin contar las materias de lengua extranjera (inglés) ya que esta fue retirada de la licenciatura; su pertenencia al mismo programa, previo al cambio académico y administrativo en el que se modifican tanto los fines como las materias.

Para comenzar el tratamiento de los datos, se realizó una separación por semestre, que permitió obtener el número de alumnos que ingresaron por semestre mediante un conteo de la base de datos de procedencia, cuyo resultado fue un ingreso de 40 alumnos por generación. Posteriormente, se aplicaron los filtros correspondientes a los datos de numeralia para contar con información correspondiente solo a las generaciones de interés, las cuales fueron seccionadas en hojas por grado escolar a partir de los datos institucionales, con un filtro en las materias comparando con la malla curricular de la carrera.

Posteriormente, se buscó una generalización de la información obtenida, mediante la síntesis de datos. Para ello, se aplicó el uso de la máxima tasa de reprobación, para identificar si hubiera alguna materia en la que más de una generación hubiese obtenido una tasa de reprobación alta; promedios de la tasa de reprobación y promoción que permitan identificar el grupo o generación con mayor índice de reprobación; promedio de alumnos

registrados por semestre, pues al tener la oportunidad de registrar materias reprobadas o no cursadas es un número variable.

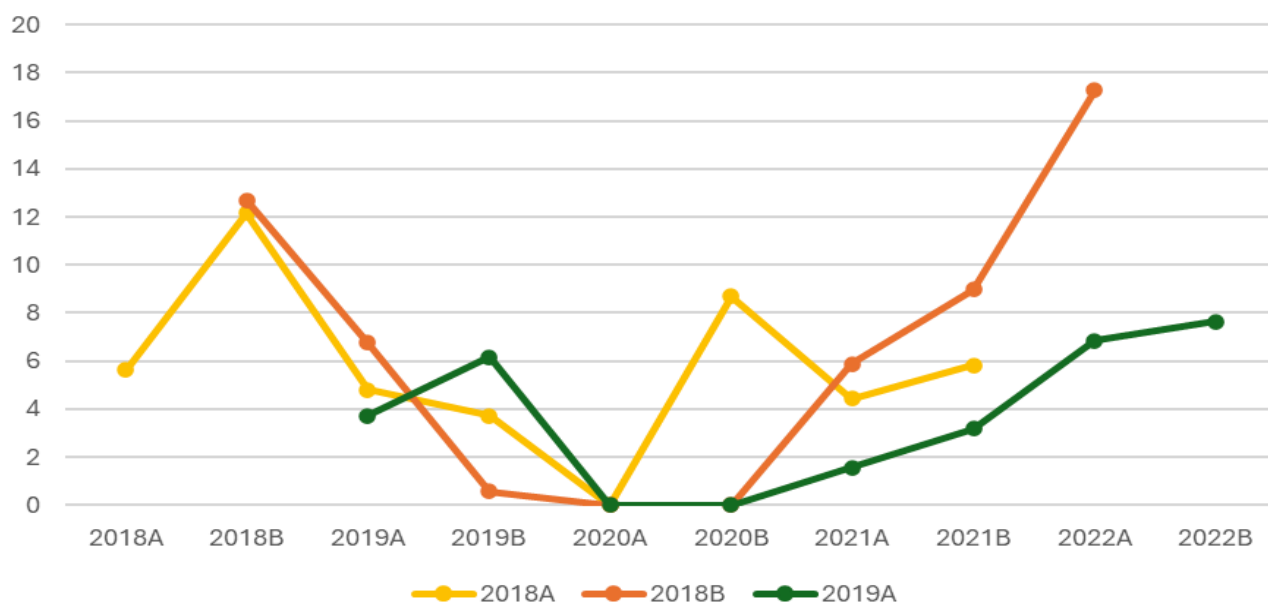
Para obtener la tasa de deserción se indicó una base 40, tomando en cuenta que es el número de alumnos que ingresó por semestre y basado en el promedio de alumnos registrados durante ese ciclo; además se presenta la tasa de deserción por semestre en donde se indica si el nivel de deserción ha aumentado, en algunos semestres se encuentran números negativos que indican que hubo una mayor inscripción que en el ciclo previo, que es con el que se compara; por último se presenta un promedio de alumnos promovidos durante el semestre.

3. Resultados

A partir de los promedios en tasa de reprobación se identificó que durante el semestre 2020A, en el que se modifica la modalidad de clases y hubo periodos en los que la población esperaba indicaciones por parte de la universidad. La tasa de reprobación para las tres generaciones fue 0%, lo que indica que todos los estudiantes fueron promovidos en todas las materias (Figura 1).

Figura 1

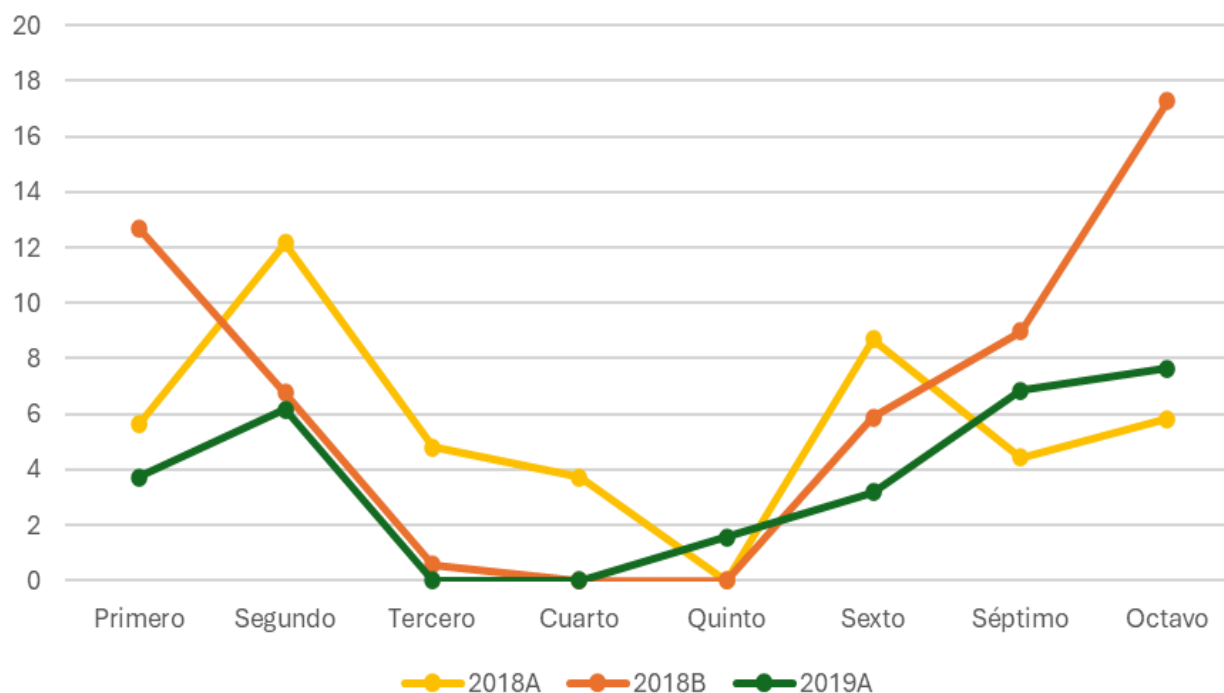
Promedio de tasa de reprobación por semestre



En el caso de análisis por grado, se identificó que existen materias en las que los casos de reprobación son recurrentes (Figura 2). En el primer semestre, las materias *Teoría y epistemología educativa* y *Descentralización educativa* obtuvieron niveles máximos de reprobación con tasas de hasta el 17%; para el segundo semestre la materia de *Teorías del aprendizaje y la evaluación* tuvo una máxima de 19.85% de reprobación, con un promedio en su tasa de reprobados de 14.53% entre las tres generaciones; en tercer semestre la recurrente en tasas de reprobación fue *Intervención educativa*, con un promedio de la tasa del 3.51%. Sin embargo, para la generación 2019A no hubo casos por la situación de pandemia.

Figura 2

Promedio de tasa de reprobación por grado



Para el cuarto grado, sólo la generación 2018A tuvo casos de reprobación pues se encontraba en el semestre 2019B; éstos en la materia *Uso de tecnologías en la educación IV* con una tasa del 6.89%. Durante el quinto semestre solo la generación 2019A tuvo casos de reprobación, los cuales podrían tratarse de un mismo alumno, pues en cuatro materias de las cinco asignaturas que debían ser registradas se cuenta con un caso. Se debe tomar en cuenta que este fue el primer semestre de regreso a clases de manera presencial, afectando así a esta generación.

Para mayo 2021 comenzaron los preparativos para el regreso parcial a clases presenciales con énfasis en aquellas materias y contenidos en los que fuese necesario el uso de equipo de la universidad. La primera prueba de reingreso se realizó entre el 1 de junio al 15 de julio del 2021. Posteriormente, la universidad confirmó que el día 15 de septiembre (semestre 2021B) las clases volverían a ser presenciales con algunas normas de sanidad por aplicar; en el caso del Centro Universitario de los Valles se debía tener un aforo máximo de 20 alumnos. Para el cohorte seleccionado los grupos tenían la oportunidad de acudir completos, pues el promedio de alumnos registrados por materia era menor a 28.

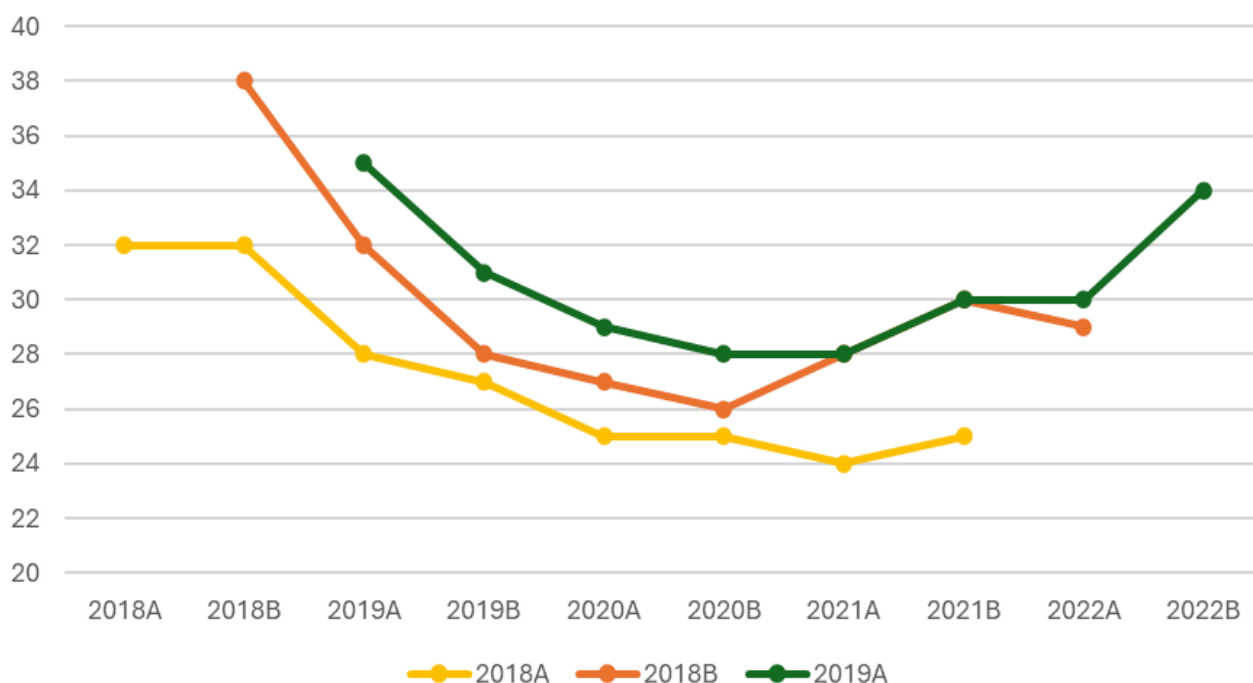
En el sexto semestre de la carrera, las generaciones 2018A y 2018B presentaron la mayor tasa de reprobación en la materia *Redes de aprendizaje*, presentando una tasa máxima de 14.81%; casos presentes a pesar de haber estado, en el caso de la generación 2018A, en modalidad de clases a distancia. En el séptimo semestre, la materia *Especializante disciplinar VII* fue la que presentó las mayores tasas de reprobación, con un promedio de 16.6% entre las tres generaciones, cuya máxima fue de 17.85%. Para su último semestre, la materia más reprobada fue *Trabajo de investigación* con un promedio en tasa de reprobación del 24.96%, siendo la más alta para todas las generaciones durante su trayectoria.

Sobre la deserción, en el semestre 2020B el cual corresponde al primer semestre cuya modalidad fue totalmente en línea, se presentaron dos casos de deserción, en comparación con el semestre 2020A, los cuales se podrían analizar como casos particulares en un análisis de trayectoria irregular. Para este caso indica que, a pesar de no haber casos de reprobación, es posible tener casos de deserción vinculados a factores externos a la escuela. En la Figura 3 se puede observar el movimiento de los alumnos dentro del programa, pues existen casos en los que la población no deserta de la carrera, sino que las situaciones particulares de reprobación y promoción de las materias hacen que se perciba el cambio en el número de alumnos registrados.

En la generación 2018A el promedio de estudiantes registrados durante su trayectoria fue de 27 alumnos, en la generación 2018B se encuentra un aumento a 30 alumnos y en la 2019A el promedio fue de 31, lo que se podría relacionar con las materias reprobadas en un semestre y registradas nuevamente, y la deserción directa del programa de estudios. Además, en el caso de la generación 2019A, se debe considerar que fue la última generación en la que se ofertó el plan de estudios por lo que los alumnos rezagados debían concluir con los créditos correspondientes en el periodo correspondiente del semestre 2022B.

Figura 3

Promedio de alumnos registrados por semestre a partir del cálculo por materias en las generaciones



Con el propósito de mostrar un panorama general de los indicadores generados, en la Tabla 2 se muestran por cada una de las tres generaciones analizadas cada uno de los resultados de los indicadores calculados.

Tabla 2

Concentrado de indicadores sobre las tasas y eficiencia de egreso, a nivel generacional

Generación	2018A	2018B	2019A
Máxima tasa de reprobación	20%	42.86%	20.93%
Materia y semestre con mayor índice de reprobación	Evaluación educativa (semestre 1)	Trabajo de investigación (semestre 8)	Trabajo de investigación (Semestre 8)
Promedio de tasa de reprobación	5.64%	6.52%	3.64%

Tabla 2

Concentrado de indicadores sobre las tasas y eficiencia de egreso, a nivel generacional

Generación	2018A	2018B	2019A
Promedio de tasa de promoción	94.36%	93.48%	96.36%
Promedio de alumnos registrados	27	30	31
Tasa de deserción acumulada	32.5%	25%	22.5%
Promedio de alumnos promovidos	24	23	31
Eficiencia de egreso	60%	58%	78%

Nota. Conglomerado de las tasas y datos obtenidos por semestre de las generaciones que abarcan la cohorte

El nivel de deserción fue disminuyendo y con ello aumentando el nivel de eficiencia del egreso en el programa y la tasa de promoción. La eficiencia del egreso se tomó del promedio de alumnos promovidos durante los semestres cursados por la generación, no sobre el total de alumnos que concluyeron el programa, pues para ello sería necesario contar con una base de datos que indique cuántos concluyeron con todos los créditos.

La tasa de promoción se mantuvo siempre arriba del 82% (que fue la menor tasa de promoción en el cohorte, correspondiente al octavo semestre de la generación 2018B), con un promedio en el rango de 92%-97%. Las máximas tasas de reprobación oscilaron en un 20%, pero la mayor fue en el semestre 2022A para la materia *Trabajo de investigación* con una tasa del 42.85%; materia que abona al trabajo final que deben presentar los estudiantes y puede ser una opción de titulación.

Los semestres en los que se apreciar una disminución significativa en la tasa de reprobación fueron aquellos que corresponden a los que transcurrieron durante la pandemia donde se aprecian tasas de 0%, lo que brinda un índice de promoción del 100%. Mientras que los semestres primero, segundo, séptimo y octavo son los que contaron con un mayor índice de reprobación (antes y después de la pandemia).

4. Discusión y conclusiones

Para indagar más sobre estos resultados sería necesario un estudio de corte cualitativo donde se apliquen otros instrumentos, como entrevistas, que permitan acercarse a la población del cohorte elegido y conocer su perspectiva sobre lo ocurrido durante el proceso, haciendo referencia a los contenidos de las materias y la práctica docente en los procesos de evaluación para obtener los resultados que se muestran, a partir de una muestra

seleccionada con criterios significativos como contar con antecedentes de trayectoria irregular. Es decir, que hayan tenido interrupción de los estudios o no hayan aprobado alguna de las asignaturas. Lo que se considera una línea futura de indagación.

Se debe destacar que los datos aquí presentados obedecen a una linealidad temporal sobre la trayectoria de los estudiantes. Sin embargo, existen elementos como la propia reprobación de una materia que vuelven la trayectoria irregular, elementos que se descartan al indicar que los alumnos tienen una trayectoria de ocho semestres marcados por la malla curricular de la carrera; por lo que los índices de deserción negativos se presentan, sobre todo, en casos donde lo más probable es que alguno de los estudiantes reprobados previamente haya matriculado la materia de nuevo.

Los indicadores generados permiten visualizar la relación existente entre generaciones de un mismo programa educativo. En este caso, de la Licenciatura en Educación. Se ha podido reconocer el impacto en las tasas de reprobación ante la aplicación de políticas institucionales aplicadas en estrategia de evaluación durante la pandemia por el virus COVID-19, que tenían como propósito favorecer el tránsito escolar de la comunidad estudiantil, lo que al parecer funcionó. No obstante, en lo subsecuente, estos índices incrementaron.

Se reconoce que los indicadores presentados dan solo una *radiografía* general de la trayectoria escolar de los estudiantes. Sin embargo, éstos pueden propiciar investigaciones futuras donde se profundice en aspectos de tipo cualitativos para tener una mayor comprensión de las situaciones, condiciones y consecuencias para la comunidad universitaria sobre este tipo de políticas institucionales. Asimismo, se recomienda que para próximas investigaciones se cuente con una base de datos más amplia y considerar algunos elementos como la malla curricular. Por ejemplo, si ésta es un motivo de deserción de los estudiantes, donde se identifique si el campo laboral infirió en la decisión que tomaron para dejar la carrera.

Otro elemento para considerar es lo referente al género; comprender las razones por las que hay un mayor ingreso de población femenina a la carrera, aunado a la perspectiva social de roles, donde las mujeres deben elegir carreras relacionadas a los cuidados, como: enfermería, nutrición y educación (haciendo referencia a las que se encuentran en el Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, México). Además, las condiciones de ubicación del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, México, y los recursos a los que tienen acceso los estudiantes son razones por las que se elige este centro para estudiar la licenciatura en educación contando con distintas instituciones dedicadas a la formación en educación y docente; se sugiere identificar si aquellos desertores y alumnos con antecedente de reprobación provenían de los lugares más alejados o necesitaban contar con mejores recursos para sus clases.

La relevancia de los datos presentados radica en el contexto que se abarca. Las generaciones elegidas para el cohorte de estudio tuvieron un tránsito de tres semestres de educación a distancia, lo que pudo haber

influido notablemente en su proceso de formación. En el presente artículo no se identifica el cumplimiento de objetivos de aprendizaje, lo cual sería un dato relevante para evaluar de manera integral la aplicación de la estrategia.

Referencias

- Ayala, S., & Castillo, V. M. (2021). Herramientas digitales y reconversión de actividades en los hogares mexicanos. Vicisitudes de la escuela en casa en tiempos de COVID 19. En, G. C. Palos Cerda, J. C. Neri Guzmán, L. A. Oros Méndez, B. O. Ríos Velázquez (Coords.), *Efectos sociales, económicos, emocionales y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID19. Impactos en Instituciones de Educación Superior y en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Colección Investigación Regional para la Atención de Necesidades Locales, Número 7. Editorial Plaza y Valdés.
- Casillas, M., & Badillo, J. (2015). ¿Hacia dónde van los estudios sobre trayectorias en la educación superior? Reflexiones finales. En J. C. Ortega Guerrero, R. López González & E. Alarcón Montiel (Coords.), *Trayectorias escolares en educación superior* (271-279). Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana.
- Centro Universitario de los Valles (2016). *Historia del CUValles*. http://www.valles.udg.mx/acerca_de/historia
- DOF (5 de junio 2020). *ACUERDO número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos*. Secretaría de Educación Pública. Página web oficial del Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594561&fecha=05/06/2020#gsc.tab=0
- González, A., Castro, E., & Bañuelos, D. (2011). Trayectorias escolares. El perfil de ingreso de los estudiantes de Ciencias Químicas: un primer abordaje para contrastación ulterior con otras disciplinas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), *XLI*(3-4), 119-138. https://www.cee.edu.mx/rtee/revista/r2011-2020/r_texto/t_2011_3-4_06.pdf
- Muñoz, J., & Lluch, L. (2021). Evaluación para el Aprendizaje de los Estudiantes Universitarios en una Realidad Confinada. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, *14*(2), 37–50. <https://doi.org/10.15366/rie2021.14.2.003>
- Ortega Guerrero, J. C., López González, R., & Alarcón Montiel, E. (2015). *Trayectorias escolares en educación superior: propuesta metodológica y experiencias en México*. Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana.
- Perona, N., Sassaroli, V., Borrell, M., & Voras, C. (2016). El estudio de trayectorias laborales: desafíos metodológicos-técnicos en el análisis de información cuantificable y no cuantificable. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016, Mendoza, Argentina. *Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América*. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8550/ev.8550.pdf
- Ponce de León, M. del S. (2003). *Guía seguimiento de trayectorias escolares*. Dirección General de Planeación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. http://sgc.uaeh.edu.mx/planeacion/images/pdf/guia_trayectorias.pdf
- Rendón, M., Villasis, M., & Miranda, M. (2016). Estadística descriptiva. *Revista Alergia México*, *63*(4), 397-407. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i4.230>
- Rodríguez-Méndez, G. (2020). Estudios de trayectoria: una revisión de sus aportes teóricos y metodológicos. *Educere*, *25*(81), 579 - 590. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/16688/21921927828>
-
- Ortiz Benwville, N. E., & Ayala, S. (2024). Trayectoria escolar: un análisis cuantitativo de la licenciatura en educación del Centro Universitario de los Valles, México. *Transdigital*, *5*(10), e339. <https://doi.org/10.56162/transdigital339>

Serrano, I. (16 de abril del 2020). UdeG garantiza que ningún estudiante quedará rezagado pese a Covid19. Universidad de Guadalajara. <https://www.cucs.udg.mx/noticias/archivos-de-noticias/udeg-garantiza-que-ningun-estudiante-queda-rezagado-pese-covid-19#:~:text=UdeG%20garantiza%20que%20ningún%20estudiante%20quedará%20rezagado%20pese%20a%20Covid%2D19,-El%20ciclo%20escolar&text=Este%20jueves%2016%20de%20abril,posgrados%20continuarán%20de%20forma%20virtual>

Universidad de Guadalajara (2001). *Licenciatura en educación con modalidad abierta y a distancia*. Dictamen No. CONS-CUCEI/CE/058/2000.

Anexos

Malla curricular de la carrera en educación, 2014.

1o	cred	2o	cred	3o	cred	4o	cred	5o	cred	6o	cred	7o	cred	8o	cred	Totales	
Descentralización Educativa	10	Manejo de grupo	10	Intervención educativa	10	Diseño y operación de proyectos y estrategias de intervención educativa I	10	Diseño y operación de proyectos y estrategias de intervención educativa II	10	Prácticas de Intervención Educativa	10	Coordinación de intervención educativa	10	Innovación de la práctica educativa	10	80	
Educación comparada	10	Diagnóstico Educativo	10	Diagnóstico de necesidades educativas nivel macro	10	Diagnóstico de necesidades educativas nivel micro	10	Especializante disciplinar III (fortalece Disc Obligatoria)	10	Redes de aprendizaje	10	Evaluación de la Intervención Educativa	10	Trabajo de Investigación	30	100	
Planeación y organización educativa	10	Evaluación Educativa	10	Comunicación Educativa y Desarrollo Comunitario	5	Especializante Disciplinar I (Fortalece Disc Obligatoria)	10	Especializante Disciplinar IV (Pedagogía social)	10	Especializante disciplinar V (Antropología)	10	Prácticas de la Educación del área Especializante Obligatoria	10	Evaluación de la Educación del área Especializante Obligatoria	10	75	
Tendencias y políticas educativas	10	Uso de tecnologías en educación II	3	Diseño y evaluación curricular	10	Especializante Disciplinar II (Fortalece Disc Obligatoria)	10	Diagnóstico y Fundamentación del área Especializante obligatoria	10	Planeación de la Educación del área Especializante obligatoria	10	Especializante disciplinar VII (investigación)	10	Gestión y vinculación Educativa	10	73	
Uso de tecnologías en educación I	3	Diseño de programas y proyectos educativos	10	Uso de tecnologías en educación III	3	Uso de tecnologías en educación IV	3	Racionalidades para la Construcción del Conocimiento.	5	Especializante disciplinar VI (investigación)	10	Especializante disciplinar VIII (Sociología)	10			44	
Universidad y Siglo XXI	8	Teorías del Aprendizaje y la Evaluación	5	Modelos de Evaluación	10	Aprendizaje y Diversidad	10									33	
Teoría y epistemología educativa	10															10	
Lengua Extranjera Nivel I	1	Lengua Extranjera Nivel II	1	Lengua Extranjera Nivel III	1	Lengua Extranjera Nivel IV	1	Lengua Extranjera Nivel V	1	Lengua Extranjera Nivel VI	1	Lengua Extranjera Nivel VII	1			7	
Totales	62		49		49		54		46		51		51		60	422	
	Área de formación básica común obligatoria (160 créditos)																
	Especializante obligatoria (40 créditos)																
	Opcional (30 créditos)																
	Área de formación básica particular obligatoria (82 créditos)																
	Especializante selectiva (80 créditos)																
	Trabajo de Investigación																
																Total créditos mínimos	422

Transdigital[®]

revista científica

La revista científica *Transdigital* está indizada en varias bases de datos científicas y evalúa los textos con el sistema de pares de doble ciego. Se admiten Artículos de investigación y Ensayos científicos. Opera con el modelo de *publicación continua*; se reciben textos todo el año. Consulta los costos de publicación y los lineamientos editoriales en la página oficial. Preferentemente, hasta tres autores(as) por texto y máximo 6 mil palabras. Pueden publicarse más autores y otras extensiones con un ajuste al precio.

www.revista-transdigital.org

Transdigital[®]

editorial

La Editorial *Transdigital* publica libros de carácter científico y académico. Se pueden publicar tesis de posgrado, una vez que han sido sometidas al sistema de evaluación de pares de doble ciego. Los libros cuentan con ISBN, DOI y código de barras y también se distribuyen en *Google Books*, *Amazon Kindle*, *Google Play*, *Scribd* y *iBooks de Apple*. La editorial es una iniciativa de la Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales y está inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías con el folio RENIECYT 2400068.

www.editorial-transdigital.org

Transdigital[®]

congreso virtual

El *Congreso Virtual Transdigital* se realiza anualmente de manera totalmente virtual. Las ponencias se publican como capítulo de libro científico con ISBN, DOI y código de barras. Se admiten Artículos de investigación y Ensayos científicos con un máximo de tres autores(as) y 4 mil palabras. Pueden publicarse más autores y otras extensiones con un ajuste al precio. Es una iniciativa de la Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales, inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías con el folio RENIECYT 2400068.

www.congreso-transdigital.org

